

El imperativo de la inclusión

La semana pasada se produjeron innumerables expresiones de reconocimiento y solidaridad hacia la comunidad LGTB+ que por esta época conmemora su existencia y reivindica sus derechos. Las siglas corresponden a lesbianas, gays, transgénero y bisexuales y el signo más (+) se refiere a otras tantas identificaciones de orientación sexual que se han ido incorporando porque no se reconocen completamente en las anteriores. Lo aclaro como gesto de inclusión en esa diversidad que busca que todos seamos aceptados como somos y como pensamos.



MARÍA CLAUDIA LACOUTURE
Exministra de CIT
@mclacouture

La conmemoración se dio en todos los países, de distintas maneras y a todos los niveles, en las competiciones deportivas internacionales, en eventos culturales, con referencias por parte de líderes mundiales y, salvo excepciones, que las hay en todas partes y para todo, hubo dedi-

catorias que fueron mucho más allá de los vistosos desfiles que conmemoran los disturbios de Stonewall de 1969.

Aunque es cierto que hayamos avanzado en materia de diversidad e inclusión y que Colombia cuenta con una de las legislaciones más avanzadas de América Latina, tenemos camino por recorrer y tareas pendientes. Pero si algo hay que reconocer es que el sector empresarial ha estado a la vanguardia, no solo por un asunto de responsabilidad social y de derechos humanos, sino porque además son palpables los resultados positivos en el desarrollo y crecimiento de las empresas. Según el estudio Business Case for Diversity with Inclusion de Gallup, las políticas incluyentes aumentan un 39% la satisfacción del cliente, 27% la rentabilidad y 22% la productividad.

SI ALGO HAY QUE RECONOCER ES QUE EL SECTOR EMPRESARIAL HA ESTADO A LA VANGUARDIA

Un ejemplo de la progresiva tendencia por la inclusión es la *Cámara de Comerciantes Lgbt*, fundada en 2012 con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos y de varias empresas, que trabaja por ese propósito, para que, a través de acceso a oportunidades de empleo en espacios libres de discriminación, cualquier persona sea menos vulnerable a la discriminación y tenga la calidad de vida que desea.

Tiene 180 empresas afiliadas y ofrece certificaciones especiales como Proveedor Diverso Internacional y Empresa Friendly Biz. Entre los afiliados destacan compañías como *Ecopetrol*, *Bancolombia*, *Éxito*, *Compensar*, *Pepsico* o *IBM*, entre muchas otras, las cuales constatan que la libertad y el reconocimiento estimulan la participación en los objetivos corporativos.

Debemos prepararnos para muchos cambios, como los sucedidos la semana pasada en España, donde se aprobó una ley para la libre autodeterminación de género, que permite a cualquier persona cambiar el nombre y el sexo en el documento de identidad sin necesidad de informes médicos ni años de hormonación, que las mujeres lesbianas, bisexuales, personas trans con capacidad de gestar y aquellas sin pareja tengan acceso a técnicas de reproducción asistida dentro del Sistema Nacional de Salud y además se permite el cambio de sexo legal a partir de los 12 años, no antes, en diferentes tramos y con consentimiento de sus representantes legales.

Son asuntos polémicos, sin embargo, tarde o temprano el debate llamará a la puerta, porque, en la medida en que las sociedades avanzan, la inclusión se hace más imperante y la discriminación más retrógrada. Y no es por el simple hecho de que toque hacerlo, ni por las ventajas que supone, sino por el deber moral de la justicia social y la igualdad entre las personas.

Guías futuristas y política monetaria



SERGIO CLAVIJO
Prof. Universidad de los Andes
sclavijo@uniandes.edu.co

Existen al menos cuatro factores que han venido afectando la práctica de la política monetaria globalmente desde 2008-2009. El primer factor ha tenido que ver con la gran expansión de la hoja de balance de los bancos centrales. En el caso de la *Fed* dicha expansión ha pasado de representar el 5% del PIB al 30% durante 2008-2021. Ello ha conducido la tasa-repo real a niveles negativos por periodos prolongados.

El segundo factor se refiere al papel "activista" de esos bancos centrales. Esto ha ocurrido a través de la recompra de papeles financieros de todo tipo (no solo los tradicionales bonos soberanos). La regla de oro había sido evitar financiar entidades bajo señales de insolvencia.

El tercer factor ha tenido que ver con la gran expansión fiscal, donde la relación Deuda Pública Bruta/PIB en los Estados Unidos estará llegando a 130% en 2022. En la Zona Euro esa relación de deuda alcanzaría 120% del PIB tras paquetes fiscales que im-

plican riesgo soberano asumidos por la zona.

Y existe un cuarto factor que gravita de forma relevante sobre las expectativas inflacionarias: la estrategia de comunicación de los bancos centrales, conocida como "guías futuristas". No obstante, los agentes han tenido problemas haciendo la "exégesis" de lo que quisieron decir los banqueros centrales.

CABE APLAUDIR LAS SEÑALES DE PRUDENCIA MONETARIA DEL EMISOR

Por ejemplo, a lo largo del 2021, esta tensión generada por las "guías futuristas" se ha manifestado de dos formas: i) cambios sorprendentes en el empujamiento del mercado de bonos del tesoro, como el sorpresivo aplanamiento de la curva de 10 años a pesar de señales de reflación a niveles del 4% anual a mediados del 2021 vs. el 0,4% anual de un año atrás; y ii) el llamado "dot-plot-shock" de junio cuando el mercado fue sorprendido por el cúmulo de miembros de la junta de la *Fed* que ahora coincidía con tener que elevar la tasa repo en 2023 (y probablemente a finales del 2022).

Varios de estos elementos también han tenido impacto sobre la forma en que opera nuestro *Banco de la República (BR)*, con particular pertinencia después de haber perdido la meta de inflación durante tres años consecutivos (2016-2018). Con referencia a la expansión de su hoja de balance, el impacto ha sido más bien bajo en términos absolutos, pasando del 1% al 4% del PIB durante la última década. En este sentido cabe aplaudir las señales de prudencia monetaria que ha mantenido nuestro *BR*, a pesar de los embates políticos en medio de la pandemia. El *BR* prestó su eficaz colaboración para conseguir "recursos de verdad" a través del *FMI* y sin tener que dar señales de desorden monetario. Se fortaleció, de paso, su posición en Reservas Internacionales Netas (*RIN*) y facilitó el financiamiento presupuestal cuando más se necesitaba.

Con relación a facilidades de liquidez, nuestro *BR* operó con igual sentido de apoyos cuasi-generalizados como los del *Fed*, coordinándose adecuadamente con la *Superfinanciera*. Y también aprovechó líneas swaps-internacionales con la *Fed*, donde sus tenencias de Tesoros como activos de las *RIN* jugaron de colateral.

ESG: la inversión responsable, al alza



NÚRIA VILANOVA
Presidenta de ATREVIA
@nuriavilanova

La semana pasada se presentó el libro 'Consejos para Consejos', en el que 14 coautores ponemos nuestra experiencia a disposición de los máximos directores de las compañías. Mi aportación a este trabajo colectivo es el capítulo 'Reputación y gobierno colaborativo', donde explico que la clave consiste en hacer lo que se dice, decir lo que se hace y demostrarlo. Una certeza fruto de más de tres décadas asesorando a empresas de 15 países sobre cómo mejorar su comunicación y posicionamiento estratégico.

Y, aunque en las próximas semanas ahondaré en este aspecto, hoy quiero centrarme en un caso práctico que confirma ese razonamiento: reputación y compromiso real con una gestión empresarial inspirada en los ESG (Environmental, Social and Governance) van hoy de la mano, hasta el punto de afectar directamente al valor de la compañía y su atractivo para los inversores.

De hecho, se han convertido en factores decisivos de una importante operación empresarial que, hace pocos años, solo hubiera atendido a motivos financieros y económicos. Se cumplen así las previsiones de Larry Fink, CEO de *Blackrock*, a las que me he referido alguna vez. Hace bastantes meses que vaticinaba que el cambio climático provocaría, antes de lo pensado, una

"reassignación significativa de capital", marcando también tendencias en reputación.

Los hechos le dan la razón. En la oferta pública de adquisición de *Ecopetrol* sobre el 51,4% de *Interconexión Eléctrica S.A (ISA)* tenemos un perfecto ejemplo.

ES IMPORTANTE VER EL RIESGO DE NO SEGUIR UN RELATO COHERENTE

Esta operación permitirá a la primera estabilizar el flujo de ingresos, disminuyendo su dependencia de los precios del mercado de materias primas, pero también le reportará otros beneficios vinculados con criterios ESG: le permitirá corregir los balances medioambientales; acelerará el proceso de descarbonización; potenciará el uso del gas y facilitará apostar por el hidrógeno verde como fuente de energía. Y, por supuesto, mejorará su reputación gracias a que *ISA* es una empresa sólida, eficiente y rentable, que basa su camino estratégico en la sostenibilidad y en el buen gobierno. El resultado será el principal conglomerado energético de la región y uno de los más grandes del mundo.

Ecopetrol sube con esta operación varios puntos en el ranking ESG y cumple con el pro-

nóstico de Larry. Es la respuesta a la duda que se plantea en muchos foros. ¿El medioambiente es una moda de países ricos? ¿Puede Iberoamérica permitírsela? Mi respuesta es que puede y debe, ya que permite crear valor. Estoy segura de que vamos a ver un reconocimiento positivo en bolsa de esta compañía gracias a esta decisión. Y de que vamos a ver a nuevas compañías en Colombia erigirse como líderes en este ámbito.

¿Y qué tiene que ver todo esto con comunicación y reputación? Mucho. Es importante alertar del riesgo de no seguir un relato coherente. Si en este tipo de operaciones los hechos demuestran que solo estamos ante un intento de blanqueamiento del compromiso ambiental-greeninging, sus efectos pueden ser adversos y tener un alto coste económico, con impacto directo en la cuenta de resultados y en la cotización.

La conclusión es que hay que posicionarse como empresa que asume los principios ESG; que los potencia a través de su estrategia corporativa y que los transmite a la sociedad mediante sus proyectos e iniciativas. No hay tiempo que perder, porque ya nadie discute que las compañías que no actúen conforme a esos estándares de compromiso ambiental, social y de gobernanza sufrirán huida de los inversores y castigo en los mercados.